

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ABIANTRADING CIA LTDA"

En Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Chediak ES-172 y Av. Eloy Alfaro, a los 28 días del mes de marzo del año 2018, cuando son las 16:00 horas se instala la junta general de socios de la compañía ABIANTRADING CIA LTDA.

Actúa como presidente el Sr. Esteban Abedrabbo Torres y como secretario el señor Juan Ignacio Abedrabbo Murgueytio.

Con la presencia del SR. ESTEBAN ABEDRABBO TORRES, propietario de trescientas (300) participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una que da un total del trescientos (300,00) dólares de los Estados Unidos de América; y, SR JUAN IGNACIO ABEDRABBO MURGUEYTIO, propietario de (cien) 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una que da un total del cien (100,00) dólares de los Estados Unidos de América. Los que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

La Gerencia General procede con la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Posteriormente a la revisión de los puntos importantes la Junta General resuelve aprobar de forma unánime el informe de Gerencia General.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros y de sus principales cuentas del ejercicio económico 2017.



Durante ese año se dio una disminución en las ventas en 16% adicionalmente los costos y gastos de operación se han disminuido en 17%, lo cual da como resultado una utilidad de \$ 10,523.42.

Se realiza un análisis de las cuentas más representativas de los Estados Financieros, la Junta General resuelve aprobarlos de forma unánime.

3.- RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve retener las utilidades, con el fin de apalancar su posición financiera.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Redactada el acta, se reinstala la junta con la presencia del cien por ciento del capital pagado, se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que se aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

Se levanta la junta, siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco. (18:45)

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Esteban Abedrabbo Torres
PRESIDENTE



Juan Ignacio Abedrabbo Murgueytio
SECRETARIO